

Acta N° 02 Abril 2022
Instituto de Biología Molecular y Celular de Rosario

En la ciudad de Rosario, a los 20 días del mes de abril de 2022, se reúnen los miembros del consejo directivo del IBR de manera presencial a las 9:00 hs en la Sala de Dirección de IBR-CCT. Se encuentran presentes los consejeros Dres. Darío Krapf, Andrés Binolfi, Rodolfo Rasia, Esteban Serra, Jorgelina Morán Barrio, Daniela Albanesi, la representante CPA, Téc. Marina Vecilla y el representante de becas, Lic. Franco Savoretti, y el director del IBR Javier Palatnik. Participan también las vicedirectoras Dra. Nora Calcaterra y Daniela Gardiol y la Lic. Marta Vijande, coordinadora del IBR.

El orden del día de la reunión, oportunamente enviado por e-mail a la comunidad IBR es:

- 1- Presupuesto IBR 2022.
2. Funcionamiento del Gabinete de Gestión. Presencia de Marina Perozzi.
3. Relevamiento por áreas de servicios científicos y técnicos. Presencia de Marina Perozzi.
4. Otros temas.

1. El director del Instituto, Dr. Javier Palatnik informa que, para el año 2022, el presupuesto que CONICET adjudicó al IBR es de \$3.380.000 (pesos tres millones trescientos ochenta mil pesos). Esto representa un presupuesto con un aumento de aproximadamente un 30% respecto del año 2021, que es el aumento que recibieron, en general, las Unidades Ejecutoras (Institutos) con respecto al año anterior. El presupuesto solicitado por el IBR a CONICET fue de \$8.500.000 (ocho millones quinientos mil pesos), como se indica en el Acta N°10 de 2021.

2. La Lic. Marina Perozzi explica el funcionamiento del Gabinete de Gestión (GG), espacio institucional generado en 2013, al que llegan propuestas y demandas relacionadas con el funcionamiento de las áreas técnicas, equipamiento institucional e infraestructura. El GG elaboró una propuesta para la reparación planificada del equipamiento mediano y grande (listados en la Intranet en la solapa Comisión de Equipamiento) que no forma parte de los sistemas nacionales, unidades y/o plataformas.

Se propone definir prioridades en cuanto a la cobertura de los costos de mantenimiento y reparación del equipamiento por parte del IBR, como sigue:

En el caso de los equipos de prioridad 1, que son los equipos transversales a todos los grupos de investigación (ej., equipos de agua, freezer -80, autoclaves, etc.), el Instituto propone asumir el 100% de los gastos de mantenimiento y reparación, siempre que se disponga de presupuesto.

Para los equipos de prioridad 2 (equipos usados por un número acotado de grupos), en caso de existir presupuesto adecuado, el instituto propone asumir el 100% de los costos de reparación. Con respecto a los gastos de consumibles y fungibles (los aceites, lámparas, servicios de calibración, filtros, etc.), el Instituto asumirá el costo del 50% siempre y cuando el

presupuesto lo permita, mientras que el 50% restante será aportado por los usuarios, en función de las horas de uso; organizado y gestionado por los responsables del equipamiento. Si el presupuesto institucional no lo permitiera, el 100% del costo de los consumibles será aportado por los usuarios del equipo. En caso de que un grupo no cuente con financiamiento a partir de subsidios, el Instituto, en la medida de sus posibilidades, cubrirá el costo correspondiente de los insumos de ese grupo.

Para el caso de equipamiento de uso exclusivo o preferencial por parte de uno o más grupos de investigación, tanto la reparación como la adquisición de consumibles y fungibles, quedará 100% a cargo de dichos grupos.

Con respecto a equipamiento menor, como pHmetros y balanzas, su reparación debe ser gestionada en su totalidad por los encargados o responsables de los mismos y los costos serán cubiertos por los grupos de investigación que los utilizan. En caso de que un grupo no cuente con financiamiento a partir de subsidios, el Instituto, en la medida de sus posibilidades, cubrirá el costo correspondiente a ese grupo.

3. La Lic. Marina Perozzi informa sobre la metodología de relevamiento de necesidades de las áreas de servicios científicos y técnicos elevadas por los CPAs para el funcionamiento de Áreas específicas. En todos los casos, las solicitudes son supervisadas y avaladas por los referentes de los CPAs. El GG evalúa las solicitudes y las aprueba, en el caso que haya presupuesto. El CD toma conocimiento y avala lo actuado por el GG durante este año.

4. Otros temas:

Se decide invitar a los Dres. Eduardo Ceccarelli y Germán Rosano, responsables de la UEM, a la próxima reunión de CD en el mes de mayo a fin de generar un espacio donde comentar los logros alcanzados y planteen las necesidades sobre el funcionamiento de la unidad.

Las Dras. Nora Calcaterra y Daniela Albanesi proponen crear una comisión para organizar un calendario institucional, formada por Marina AVECILLA, Jorgelina Morán Barrio, Santiago Gramajo, Ciro Militino y Melisa Massoud. Se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13:00 hs. y se convoca a la próxima reunión de CD para el martes 17 de mayo a las 9:00 hs.



Rodolfo Rasia



Daniela Gardiol



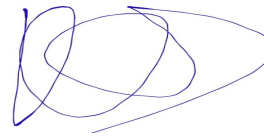
Franco Savoretti



Andrés Binolfi



Darío Krapf



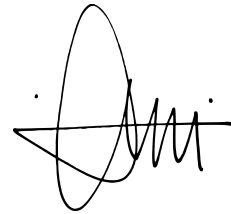
Marta Vijande



Jorgelina Morán



Daniela Albanesi



Marina AVECILLA



Nora Calcaterra



Javier Palatnik



Esteban Serra